



ANDALUCÍA

Andalucía disfruta de 875 kilómetros de costa, repartidos entre cinco provincias: Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Almería. Su litoral, bañado en parte por el Mediterráneo y en parte por el Atlántico, reúne algunos de los espacios naturales más fascinantes de la geografía española.

El valor del litoral andaluz es excepcional, alberga el 37% de las especies de flora vulnerables o en peligro de extinción de Andalucía. Pero, por desgracia, el modelo de gestión utilizado en esta Comunidad Autónoma es netamente insostenible.

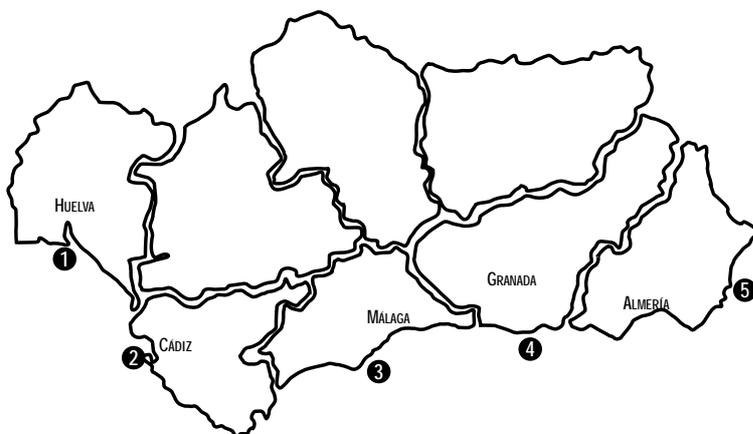
Una de las mayores paradojas es la brutal contaminación que afecta a esta Comunidad Autónoma que, de seguir así, acabará con el turismo, fuerte sostén económico de Andalucía.

La presión urbanística sobre el litoral andaluz no cesa. A principios de este año, los medios de comunicación nos mostraron la destrucción de un hotel en Atlanterra, construido ilegalmente en la década de los 60 en primera línea de costa; pero no mostraron la construcción, a escasos 200 metros, de un nuevo hotel de la cadena Meliá.

El año pasado, la Junta de Andalucía abrió 327 expedientes tan sólo en el litoral gaditano y malagueño. Marbella acumula impugnaciones a más de 100 proyectos.

Lamentablemente, nadie parece dispuesto a defender el inmenso valor del litoral andaluz. Se contaminan sus aguas y se invade y destruye su franja litoral. Las consecuencias para todas las actividades que se desarrollan en la costa ya empiezan a notarse (es el caso de las playas no aptas para el baño debido a la mala calidad de sus aguas), y se agravarán cada año que pase si no se comienza a imponer un modelo de gestión del litoral andaluz basado en su protección y en el que participen todos los sectores implicados.

● Puntos Negros de Andalucía



1. HUELVA. FERTIBERIA: CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS
2. CÁDIZ. PUERTO: CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS
3. MÁLAGA. LITORAL DE BENALMADENA:
URBANIZACIÓN MASIVA
4. GRANADA. PLAYA CARCHUNA, MOTRIL:
REGENERACIÓN TÓXICA
5. ALMERÍA. CARBONERAS: CONTAMINACIÓN



ALMERÍA

La costa de Almería presenta dos vertientes, una orientada hacia levante y otra hacia el sur. El punto de inflexión entre estas dos vertientes es el Cabo de Gata, declarado Parque Natural por su excepcional valor. Este parque comienza tras la localidad de Carboneras, punto destacado en Almería por la elevada contaminación que presenta.

En su litoral existen siete puertos deportivos, casi todos en la zona orientada al sur: Adra, Almerimar, Roquetas de Mar, Aguadulce... su influencia sobre la estabilidad de las playas es evidente, tanto por la cantidad de arena que retienen, como por los vertidos contaminantes que afectan gravemente a la calidad de las aguas y a las plantas y peces que allí habitan.

La contaminación provocada por la escasa o nula depuración de las aguas residuales se deja "sentir" en Almería. El emisario submarino roto del puerto deportivo de Aguadulce o la construcción de un nuevo emisario en Vera, por donde saldrán las aguas fecales contaminando sus playas, son ejemplos de el poco cuidado que las administraciones prestan al cuidado de la calidad de sus costas.

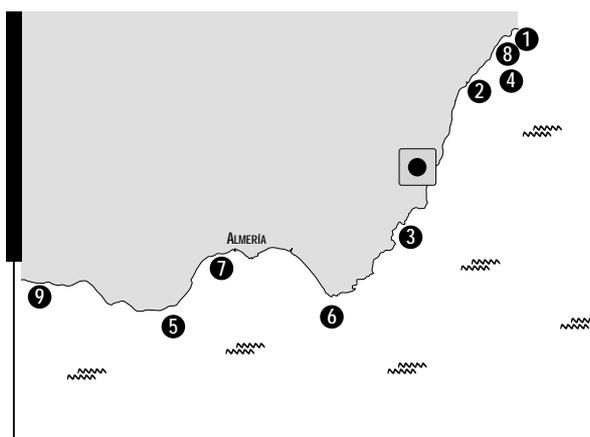
Son destacables en Almería, las praderas marinas de *Posidonia oceanica*, ya que a partir de esta provincia, y más concretamente del Cabo de Gata hacia el sur, se hacen muy escasas, mientras que desde este punto hasta Murcia forman una pradera casi completa y de incalculable valor. El litoral almeriense alberga tres zonas propuestas como Lugar de Importancia Comunitaria (figura de máxima protección a nivel europeo) de la Red Natura 2000.



Principales zonas amenazadas



1. VILLARICOS
 2. PLAYA DE LA GARRUCHA
 3. PUERTO DE LA ISLETA DEL MORO
 4. *POSIDONIA OCEANICA* DEL LEVANTE ALMERIENSE
 5. *POSIDONIA OCEANICA* PUNTA ENTINAS- SABINAR
 6. *POSIDONIA OCEANICA* CABO DE GATA-NIJAR
 7. AGUADULCE
 8. VERA
 9. ADRA
- PUNTO NEGRO: CARBONERAS



1. **Villaricos:** instalación de una planta de cogeneración con quema de combustibles fósiles que genera residuos altamente contaminantes. Existencia de un emisario submarino que vierte aguas residuales urbanas sin depurar directamente al mar.
2. **Playa de la Garrucha:** las actividades portuarias provocan vertidos y contaminación que afecta a los bañistas. A esto hay que unir la existencia de un emisario submarino que vierte aguas sin depurar al mar.
3. **Puerto de la Isleta del Moro.** El alcalde de Níjar ha desempolvado este proyecto, que bajo la excusa de realizar un puerto para los pescadores, encubre a un puerto deportivo.
4. Praderas de *Posidonia oceanica* del **Levante Almeriense** (LIC ES6110010).
5. Praderas de *Posidonia oceanica* de **Punta Entinas- Sabinar** (LIC ES6110009).
6. Praderas de *Posidonia oceanica* de **Cabo de Gata-Níjar** (LIC ES0000046).
7. Emisario Submarino roto en el **Puerto deportivo de Aguadulce**, por donde salen aguas residuales sin depurar.
8. Construcción de un nuevo emisario submarino en **Vera**.
9. **Playa de Levante en Adra**, con muy mala calidad de sus aguas.



PUNTO NEGRO: Carboneras, próximo al Cabo de Gata. La central térmica de Endesa constituye un peligroso foco de contaminación y vertidos. Aunque sin fecha de conexión prevista, pretende ampliarse con 700-800 MW más.



CÁDIZ

Bañada por el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, alberga medio centenar de playas que jalonan los 180 kilómetros de costa gaditana. Lamentablemente, según los datos a los que ha tenido acceso Greenpeace, al menos el 25% de ellas han sido regeneradas artificialmente con aporte de áridos.

Pese a esta situación de pérdida de playas debido a la erosión costera, la construcción de urbanizaciones y hoteles de forma ilegal en el terreno más cercano a la costa (el llamado dominio público marítimo-terrestre), donde no está permitido construir ya que se trata de unos metros de terreno vitales para permitir que costas y playas sobrevivan, pone una vez más de manifiesto el mal entendimiento que existe entre la conservación del medio ambiente y los intereses económicos desmedidos que sólo buscan una rentabilidad a corto plazo.

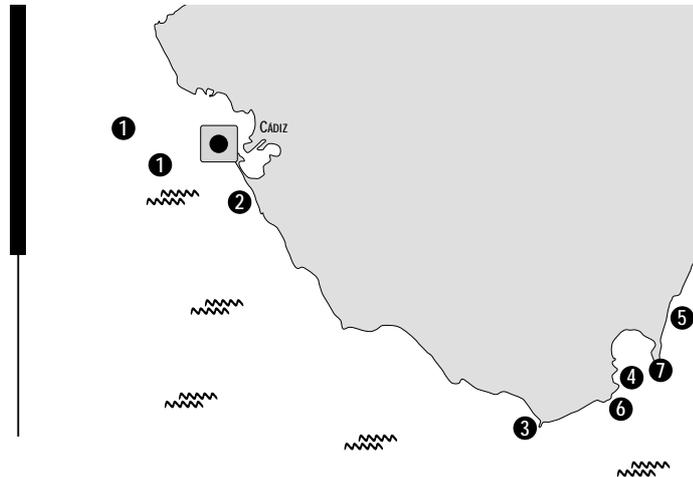
De la contaminación del litoral gaditano podría escribirse un libro entero, ya que los datos son escalofriantes. La Bahía de Algeciras recoge el 80% de las aguas residuales urbanas sin ningún tipo de depuración. Aunque resulta duro de aceptar, la factoría de CEPSA en San Roque sigue realizando vertidos sin que nadie quiera o pueda pararles.



Principales zonas amenazadas



1. CÁDIZ
 2. SANCTI PETRI
 3. ATLANTERRA (TARIFA)
 4. COSTA DE ALGECIRAS
 5. SAN ROQUE
 6. PLAYA DE GETARES
 7. PLAYA DE LEVANTE
- PUNTO NEGRO: PUERTO DE CÁDIZ



1. **Concesión de permisos de investigación** (Calypso Este y Calypso Oeste) para detectar la presencia de hidrocarburos frente a las costas de Cádiz. Se destruirá una importante área marina.

2. **Sancti Petri (Chiclana)**: la urbanización masiva que está sufriendo este tramo del litoral ha ocupado el dominio público y ha destruido dunas y especies de gran valor. La pradera de fanerógamas marinas está siendo eliminada.

3. **Playa de Atlanterra (Tarifa)**: urbanizaciones en suelo no calificado como urbano, destrucción de dunas, falta de depuración de aguas residuales.

4. **Costa de Algeciras**: elevada contaminación por vertidos industriales y urbanos.

5. **San Roque**: la empresa CEPSA tiene a sus espaldas varias denuncias administrativas y judiciales por realizar vertidos industriales.

6. **Playa de Getares**: en abril de 2002 una gran mancha de alquitrán de un kilómetro cubrió la playa, procedente de un vertido realizado alta mar.

7. **Playa de Levante**: incumple las normas de calidad establecidas por la Unión Europea por primera vez este año, debido a la contaminación de sus aguas.



PUNTO NEGRO. Puerto de Cádiz: la prolongación del muelle de la Cabezuela originará una grave alteración de la dinámica litoral y se construirá violando la Ley de Costas. Pretenden utilizar la arena procedente del dragado del puerto para regenerar artificialmente playas, a pesar de contener metales pesados y contaminantes.



GRANADA

El litoral de esta provincia está formado por casi 100 kilómetros de grandes playas y calas que atraen a un buen número de turistas. Su litoral es descrito como pintoresco en la publicidad que de esta provincia hace la Junta de Andalucía

A la vista de la situación actual, parece ser que la contaminación y la falta de protección son parámetros incluidos dentro de la descripción de pintoresco, ya que lamentablemente, encontramos un gran número de puntos del litoral afectados por la contaminación. Existen 19 emisarios submarinos en Granada, que vierten directamente aguas fecales al mar, algunos de ellos, como el de Almuñecar deja su suciedad en la Playa del Paseo de esta localidad.

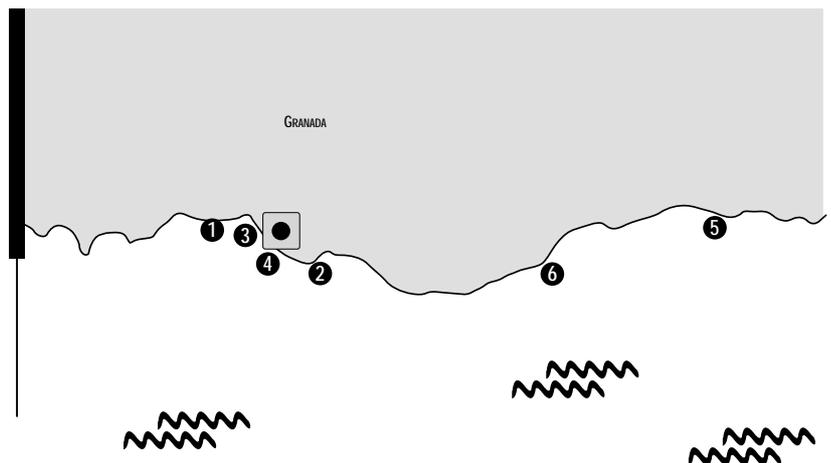
Este año ha traído a la provincia de Granada, regeneraciones artificiales con aportación de áridos a un buen número de sus playas. Estos áridos, con características bien diferentes de la arena natural, han dejado las playas totalmente desfiguradas y, en algunos casos, gravemente contaminadas. El caso más significativo ha sido el de Playa Carchuna, en Motril, regenerada con arena sin lavar ni cribar procedente de la presa de Rules, situada en una zona minera. Los análisis efectuados en la playa pusieron de manifiesto que los niveles de metales pesados como el plomo y el mercurio superaban los niveles permitidos.



Principales zonas amenazadas



1. PLAYA DEL PASEO, ALMUÑECAR
2. PLAYA DE PONIENTE, MOTRIL
3. PLAYA DE SALOBREÑA
4. PLAYA DE LAS AZUCENAS, MOTRIL
5. PLAYA DE MELICENA
6. POSIDONIA OCEANICA DE CASTELL DE FERRO
- PUNTO NEGRO. PLAYA CARCHUNA, MOTRIL



1. **Playa del Paseo, Almuñecar:** contaminación debida a los vertidos de un emisario submarino.
2. **Playa de Poniente, Motril:** los vertidos industriales contaminan las aguas de esta playa, cuya calidad no cumple los requisitos marcados por la Unión Europea por primera vez este año.
3. **Playa de Salobreña:** basuras, vertidos industriales y vertidos de piscifactorías inundan esta playa. "Regenerada" con áridos de muy mala calidad. Su calificación sanitaria es "no recomendable".
4. **Playa de las Azucenas, Motril:** presenta una pésima calidad de sus aguas debido a toda clase de vertidos desde 1997.
5. **Playa de Melicena:** en peligro debido a la invasión de los invernaderos en la playa y la acumulación de residuos.
6. **Pradera de Posidonia oceanica de Castell de Ferro,** no incluida en la propuesta oficial de espacios naturales a incluir como Lugar de Importancia Comunitaria de la Red Natura 2000 de la Unión Europea.



PUNTO NEGRO. Playa Carchuna, en Motril. Regenerada artificialmente con áridos cargados de metales pesados altamente perjudiciales para la salud. Denunciado por Greenpeace y Ecologistas en Acción.



HUELVA

La costa onubense, que alberga espacios naturales tan singulares como el Coto de Doñana, Parque Nacional de una importancia excepcional en toda Europa, o las marismas del Odiel, está siguiendo los mismos pasos de alteración y saturación que hasta ahora había conseguido esquivar.

Así, estamos asistiendo a la transformación irreversible de los últimos enclaves vírgenes, a la pérdida de sistemas dunares que convertían a las playas de Huelva en únicas por su extensión y calidad ambiental, a la compartimentalización del litoral con diques, espigones y puertos deportivos contra los que las playas no pueden luchar.

La bondad del Océano Atlántico, obligado diluyente de vertidos de todo tipo, no impide que la contaminación sea una amenaza real para Huelva, para sus habitantes y para su medio ambiente. La industria onubense ha dado la espalda a la ciudad de Huelva y arrastra consigo una estela de contaminación y destrucción que nadie detiene. Algunos casos, como el de la empresa Fertiberia, resultan especialmente escandalosos.

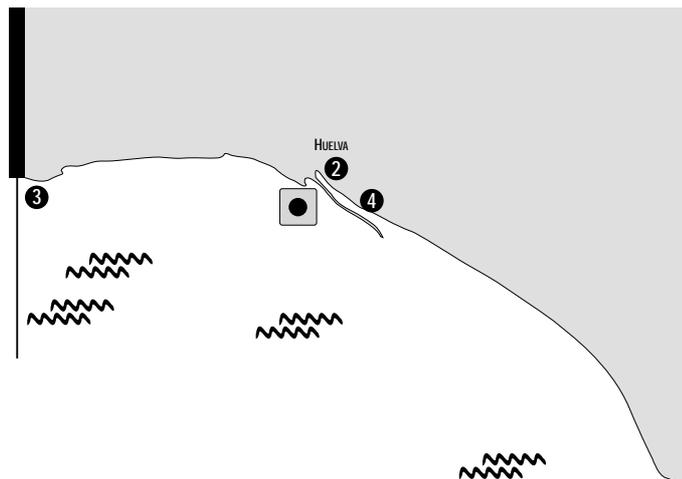
Este año se ha presentado el Plan de aprovechamiento turístico del Paraje Natural Marismas del Odiel, afectado gravemente por los vertidos industriales. Con él, pretenden iniciar el camino para convertir a Huelva en una ciudad modelo de desarrollo "sostenido y sostenible". Desde Greenpeace, esperamos que así sea.



Principales zonas amenazadas



1. HUELVA
2. PALOS DE LA FRONTERA
3. ISLA CANELA (AYAMONTE)
- PUNTO NEGRO. PUERTO DE HUELVA



1. Polo químico de Huelva: 33 puntos de vertidos industriales identificados, la proporción más alta de toda Andalucía.

2. Palos de la Frontera: la destrucción de 3 kilómetros de litoral para ampliar las instalaciones del Puerto de Huelva, con la consiguiente pérdida de áreas de playa desde el puerto deportivo hasta la ría de Huelva.

3. Isla Canela (Ayamonte): el ejemplo más aberrante de la especulación urbanística, nos sorprende un año más, ahora con una regeneración artificial de arena que afectará muy negativamente a la actividad pesquera y mariscadora. Continúan los vertidos de aguas fecales sin depurar, afectando a un espacio natural propuesto para ser incluido en la Red Natura 2000 de la Unión Europea.

4. Mazagón. El Proyecto Turístico "Castillo de la Luz" pretende construir campos de golf, urbanizaciones y centros comerciales en Mazagón. Para ello se destruiría una zona cercana al Parque Nacional de Doñana utilizada por el lince ibérico, uno de los mamíferos más amenazados del Planeta.



PUNTO NEGRO. FERTIBERIA. Esta empresa, ocupa terrenos públicos de forma ilegal ya que no obtuvo el permiso de la Dirección General de Costas para ocuparlos, y vierte sin depurar sus residuos al mar. A pesar de tener dos expedientes sancionadores desde el año 1.998, sigue ocupando los terrenos y contaminando impunemente. El año pasado, la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva solicitó una pena de prisión de año y medio para cada uno de los 4 directivos de esta empresa por un delito ambiental (vertido a la ría de cenizas de pirita altamente peligrosas para la salud).



MÁLAGA

La práctica totalidad de los 161 kilómetros de costa de la provincia de Málaga están sujetos a una presión que difícilmente podrá soportar el litoral. Los últimos reductos bien conservados están siendo presa de la especulación urbanística voraz. Existen nada menos que once puertos deportivos, uno cada 15 kilómetros aproximadamente.

La contaminación del agua está presente en Málaga: playas contaminadas con aguas residuales urbanas sin depurar, con filtraciones de vertederos, con residuos de depuradoras, con aguas fecales... Es difícil de entender cómo se compatibiliza esta situación con una oferta de turismo de calidad que pretende ofrecer esta provincia.

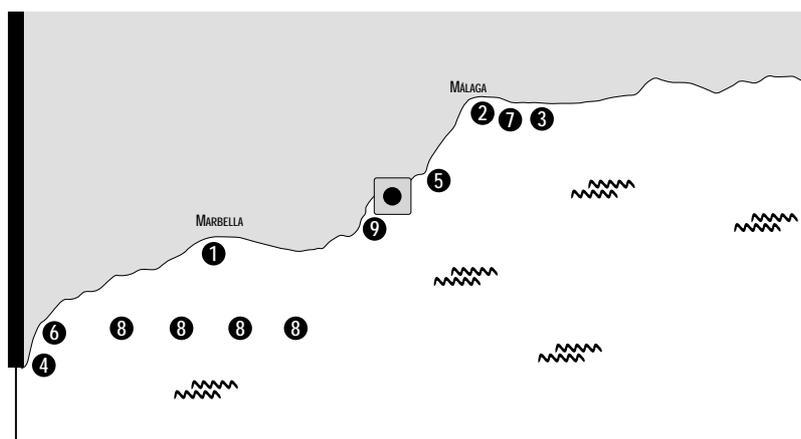
Las obras en el litoral auspiciadas, en muchos casos, por el Ministerio de Medio Ambiente, lejos de contribuir a proteger y conservar, agudizan aún más el mal estado de salud del litoral malagueño: paseos marítimos construidos sobre dunas que harán desaparecer las playas, o la ampliación de puertos, a causa de las cuales engrosará la cifra de playas "regeneradas" artificialmente y de dinero derrochado en este tipo de actuaciones.

Tan sólo este año, cerca del 25% de las playas de Málaga han sido regeneradas artificialmente con aportes de áridos. Hemos asistido a la lamentable situación de ver como algunos municipios intentarían quitarle la arena a otros debido a la escasez de áridos para llevar a cabo estas regeneraciones artificiales, parches temporales excesivamente caros. El Ministerio de Medio Ambiente se ha gastado 6 millones de euros no presupuestados en obras de emergencia para recuperar la arena perdida.

Principales zonas amenazadas



1. PUERTO BANÚS
2. PUERTO DE MÁLAGA
3. RINCÓN DE LA VICTORIA
4. PLAYA DE LA RADA
5. DESEMBOCADURA DEL RÍO GUADALHORCE
6. PUERTO DE ESTEPOÑA
7. PUERTO DEPORTIVO DE MÁLAGA
8. PRESENCIA DE HIDROCARBUROS EN LAS COSTAS DE MÁLAGA
9. PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA
- PUNTO NEGRO. EL LITORAL DE BENALMADENA



1. Ampliación de Puerto Banús en Marbella.
2. Ampliación del dique de Levante del puerto de Málaga. Impedirá el aporte de arenas a las playas de la Misericordia, Huelin y la Malagueta, condenándolas a su destrucción.
3. El Rincón de la Victoria: destrucción de acantilados por urbanización. El paseo marítimo afecta negativamente a la playa al ser construido sobre las dunas.
4. Playa de la Rada: vertidos de aguas residuales sin depurar ponen en peligro la pradera de *Posidonia oceanica* de la Bahía de Estepona, que aún no ha sido protegida.
5. Desembocadura del río Guadalhorce: vertidos procedentes de la depuradora directamente al mar.
6. Puerto de Estepona: ocasionará la destrucción de las playas situadas al oeste.
7. Ampliación del Puerto Deportivo de Málaga.
8. Concesión de cuatro permisos – "Alboraneo Bryce", "Alboraneo Cristóbal", "Alboraneo David" y "Alboraneo Eric" para detectar la presencia de hidrocarburos frente a las costas de Málaga a la compañía *Conoco (UK) Limited*. Dichas investigaciones afectarán a amplias zonas marinas y de la plataforma continental próximas a la costa. Sin evaluación de los impactos ambientales.
9. Proyecto de ampliación del puerto deportivo de Fuengirola, para convertirlo en el cuarto más grande del mundo, con apartamentos, hoteles, helipuerto... ganando terreno al mar.



PUNTO NEGRO. El litoral de Benalmádena, prácticamente destruido por la voraz presión urbanística, al que se suma la ampliación del Puerto Deportivo en 1.200 puntos de ataque, con el visto bueno de la Dirección General de Costas. La playa Bill-Bill-Arroyo de la Miel presenta muy mala calidad de sus aguas.